

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 30/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180091600	Ordinario	DEISY ALEJANDRA HERNANDEZ RUA	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.	Auto ordena oficiar por Secretaria librense oficios	29/03/2022		
05001410500120190058200	Ordinario	MARYBELL GALLEGO GALLEGO	APLICACIONES Y CONCRETOS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 72 CPTSS para el 20 de enero de 2023 a las 9:00 am	29/03/2022		
05001410500120190063000	Ordinario	JOHN FREDY VELASQUEZ ELORZA	ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 72 CPTSS para el 24 de marzo de 2023 a las 9:00 am	29/03/2022		
05001410500320160189300	Ordinario	VICTOR MANUEL GIRALDO H.	JOSE ALVARO RUIZ GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del articulo 72 CPTSS para el 29 de marzo de 2023 a las 9:00 am	29/03/2022		
05001410500320170152200	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ	LUZ MARINA BERMUDEZ ALVAREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la parte demandada, se fija fecha para audiencia del artículo 72 CPTSS para el 31 de marzo de 2023 a las 9:00 am	29/03/2022		
05001410500420210005500	Ordinario	MILTON CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de continuación para el 17 de febrero de 2023 a las 9:00 am	29/03/2022		
05001410500520200041500	Ordinario	MARIA DEL CONSUELO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto requiere a la curadora ad litem designada, por el término de 5 días	29/03/2022		
05001410500820210037000	Ordinario	EVELIA RUEDA DE RUEDA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	29/03/2022		
05001410500820210037800	Tutelas	GLORIA PUBENZA VANEGAS RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento En cumplimiento de lo resuelto por el superior se ordena el archivo del incidente.	29/03/2022		
05001410500820220021300	Tutelas	ALDEMAR DE JESUS RAMIREZ ALZATE	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)